

SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Las labores más sobresalientes y trascendentales, que realizó la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables (SEPSA), durante 1982, fueron las siguientes:

1. Diagnóstico del sector agropecuario 1962–1980

Este documento fue concluido y contiene el análisis sobre desarrollo, evolución y situación actual del sector agropecuario.

El objetivo del trabajo fue servir como base de referencia para la toma de decisiones sobre políticas, programas y proyectos necesarios para fortalecer el desarrollo del sector.

Los principales temas desarrollados son: Sector Agropecuario en el contexto de la economía nacional; oferta, demanda y comercio exterior; análisis de los recursos productivos y de la tecnología de producción; estructura empresarial y social del sector agropecuario; el sector público agropecuario: su organización, políticas, programas y proyectos de inversión; y, financiamiento del desarrollo agropecuario y pronosis del sector.

2. Proyecto de incremento de la productividad agrícola

Fue elaborado el documento “Proyecto de incremento de la producción agrícola (PIPA)”, con la finalidad de gestionar un préstamo sectorial con el Banco Interame-

ricano de Desarrollo (BID), el cual fue aprobado en diciembre de 1982 por un monto de \$ 38 millones, de los cuales \$ 26.6 millones corresponden al aporte del BID y \$ 11.4 millones a la contrapartida local.

El PIPA contempla 4 subproyectos: Investigación Agrícola, Transferencia de tecnología, Producción y Distribución de semillas, e Insumos.

El objetivo principal del mismo es aumentar la productividad agrícola en cultivos como café, cacao, caña de azúcar, granos básicos, soya, papa, frutas y hortalizas y, mediante el subproyecto de Transferencia de Tecnología, impulsar la ganadería de leche y de doble propósito. Se pretende alcanzar los objetivos en beneficio directo de aproximadamente 38.000 pequeños y medianos productores, y además, 2.000 grandes productores se beneficiarán de los subproyectos de semillas e insumos.

3. Programa crediticio para 1983

Se elaboró la propuesta sobre actividades y áreas a financiar y se revisó en conjunto con el Departamento de Crédito y Desarrollo del Banco Central de Costa Rica la versión preliminar del Programa Crediticio presentado por el Departamento Monetario de la misma institución, con el fin de que sea compatible con las metas de desarrollo del sector para 1983, tomando en consideración las políticas de desarrollo de este sector en relación con las prioridades nacionales, prioridades del sector y recursos asignados por el Banco Central del Sector.

Con base en lo anterior se elaboró la propuesta para la Programación Agrícola 1983.

4. Plan Anual Operativo 1983

De este documento se elaboró el capítulo de Objetivos, Políticas y Metas de Producción del Sector Agropecuario y de Recursos Naturales 1983.

Además, se presentó un informe preliminar sobre la situación de las principales actividades del Sector, como resultado de las consultas a las instituciones para realizar el Plan Anual de Operaciones.

5. Plan Nacional de Desarrollo 1983–1986

Fue concluida la versión preliminar del Plan Nacional de Desarrollo 1983–1986, el cual contiene los objetivos, políticas, metas e inversiones públicas programadas para el período señalado.

6. Programación Agrícola para 1982

Se publicó y distribuyó la Programación Agrícola para 1982, la cual incluye información para las instituciones y agricultores, sobre áreas a financiar, cobertura del crédito, tasas de interés, fechas límites de siembra, seguro de cosechas, variedades autorizadas de semillas y precios de sustentación para el año agrícola 1982–1983.

7. Inversiones

Fue actualizado el inventario de proyectos de inversión pública del Sector Agropecuario, lográndose conformar una lista clasificada en estado de ejecución, financiamiento y factibilidad y prefactibilidad, perfil e idea.

En Desarrollo Agrícola hay proyectos de inversión por

un monto de \$ 40.1 millones, en Riego \$ 15 millones, en Forestales \$ 9.4 millones, en Reordenamiento Agrario \$ 9.15 millones, Pesca \$ 8.2 millones y en Pecuario, Comercialización, Servicios de Apoyo y Agroindustria \$ 5.7, \$ 4, \$ 1.8 y \$ 0.8 millones, respectivamente.

8. Encuesta ganadera

Se coordinó la ejecución de la Encuesta Ganadera Nacional, efectuada por las instituciones vinculadas al Sector y a la Comisión Reguladora de la Carne, utilizando el Marco Muestreal de Areas. Esta información es básica para la elaboración del Programa de Fomento de la Ganadería Bovina de Carne.

Con los datos obtenidos se pudo determinar el porcentaje de animales disponibles para consumo nacional, para exportación y de ganado en pie.

9. Programa de fomento de la ganadería bovina de carne

Dada la importancia que tiene la ganadería bovina de carne en la economía nacional y la forma poco coordinada en que se ha venido desarrollando, se está elaborando el Programa de Fomento de la Ganadería Bovina de Carne.

Este Programa se está elaborando también a solicitud del Consejo Nacional Sectorial Agropecuario y de Recursos Naturales Renovables, según ratificación del Primer Congreso de Evaluación de la Política Ganadera, realizado en octubre de 1980.

El Programa trata de unificar todos los esfuerzos que realizan diferentes instituciones públicas y privadas, en la ganadería de carne, para definir las políticas y mecanismos que permitan lograr un desarrollo armónico de la actividad.

10. Evaluación de campo del
“Programa de mejoramiento de cafetales”

Se tabuló la información recolectada mediante una encuesta realizada —a finales de 1981— por la Auditoría General de Bancos, y se elaboró el informe final, con el objetivo fundamental de determinar si los beneficiarios recibían los servicios del Programa en forma adecuada. Además, se determinó el posible aumento de la producción.

11 Programa de Fomento Cacaotero

Con el propósito de agilizar la ejecución del Programa de Fomento Cacaotero, se expusieron en las diferentes regiones, sus lineamientos, objetivos generales y su organización para la puesta en práctica del mismo, a los técnicos de las instituciones relacionadas con la actividad cacaotera.

12 Plan de Emergencia de la Actividad Porcina

Como resultado del trabajo que se hizo sobre el diagnóstico de la situación de la actividad porcina para los años 80 y 81, se elaboró el Plan de Emergencia mencionado, y un plan de mediano plazo para el desarrollo de esta actividad.

13 Diagnóstico de Pesca

Fue elaborado un diagnóstico de esta actividad, que comprendió la identificación de los problemas del sector y la programación de las acciones inmediatas, a corto y mediano plazo, sugeridas para el desarrollo del sub-sector pesquero.

14 Proyecto AID-032

Se realizó la programación del Proyecto “Conservación

de Recursos Naturales Renovables” (CORENA), hasta 1985. Se efectuaron reuniones de trabajo con los bancos, las municipalidades, los Centros Agrícolas Regionales del MAG y otras instituciones, para definir líneas prioritarias de acción y la metodología general para el plan de Manejo de la Cuenca del Río Parrita. Además, fue preparado un convenio de asistencia técnica con la Dirección General Forestal del MAG, para la formulación de planes de manejo de cuencas.

15. Contrato IICA-MAG

Se hizo el análisis de dos documentos importantes para el Sub-sistema de Planificación Agropecuaria, con lo cual se logró prorrogar el contrato hasta el 1o. de octubre de 1983.

16 Cooperación Técnica Internacional y Capacitación

Como resultado de varias acciones con el Ministerio de Planificación, se desarrolló un taller sobre Manejo de Proyectos de Cooperación Técnica, en el que participaron funcionarios del IDA y del MAG.

Se formularon los proyectos de apoyo al Sistema de Planificación Sectorial Agropecuaria con el BID y el de Metodología de Investigación en Programación Agrícola con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, de Canadá.

Se definió y aprobó por las autoridades correspondientes, la prórroga —por un año más— del Contrato IICA-MAG.

Se aprovecharon distintas oportunidades de capacitación tanto en el país como en el exterior, a las cuales asistieron funcionarios de SEPSA a 7 cursos.

17. Centro Nacional de Información Agropecuaria (CENIA)

Un logro importante para el CENIA, durante 1982, fue el aporte del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, en el "Proyecto de fortalecimiento del CENIA para mejorar la capacitación, análisis y difusión de la información documental agropecuaria nacional".

Con lo anterior se lograrán integrar al Sistema, las Bi-

bliotecas y Centros de Documentación Agropecuaria de las instituciones del Sector.

Por otra parte, se confeccionaron 6 bibliografías cortas sobre insumos, insecticidas, ganado de leche e investigación y tecnología en el Sector Agropecuario.

En los servicios de biblioteca se prestaron 4.770 documentos, se vendieron 193 documentos y mapas, y se atendieron 2.847 consultas.

DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL

La Dirección de Sanidad Vegetal concentró sus esfuerzos durante 1982 en los siguientes programas: Moko, Sigatoka Negra, Cuarentena Agropecuaria, Hortalizas y Frutas de Exportación, Abonos y Plaguicidas y Prevención de Roya y Broca del Café.

Los logros más importantes de cada uno de esos programas durante el año pasado son los siguientes:

Moko

Esta enfermedad ataca al banano, al guineo cuadrado y al plátano y puede causar la ruina de cualquier plantación bananera, si no se toman las medidas pertinentes.

Sobre el estado de la misma, se informa que se mantiene actualmente en un grado mínimo, lo cual significa que la campaña de control se ha realizado en forma constante, planificada y que en todo momento se ha contado con la colabora-

ción de las Compañías Bananeras, del IDA y de todos aquellos organismos y entidades que en una forma u otra tienen relación con el cultivo del plátano, banano y guineo.

Para obtener mejores resultados en el control, se ha dividido el país en las siguientes zonas: Guácimo y Pococí; Siquirres Matina y Bataán; Valle La Estrella y Proyecto PAIS; Sarapiquí; San Carlos; Zona Sur y Meseta Central. Se supervisaron todas aquellas fincas de banano, plátano y guineo cuadrado en cada una de esas zonas.

También se inspeccionaron todas las áreas en donde se reportó la existencia de la enfermedad. Y se erradicaron todas aquellas plantas afectadas que se consideró presentaban peligro para determinada zona, sobre todo si el caso se presentaba en alguna zona bananera.

La campaña de control del Moko estuvo acompañada de un curso de capacitación, el cual se ejecutó por medio de char-